

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 05-15-2020

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las **14:00** horas del día **8 del mes de mayo del año 2020**, en la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, como Unidad Centralizada de Compras, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PRESENCIAL SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ** Procedimiento derivado de la Solicitud No. 05-15-2020, para la contratación del servicio "CAPA-GDL-REPOSICIÓN DE PLAFÓN, BAJANTES PLUVIALES Y ADECUACIONES VARIAS", para la SECRETARÍA DE SALUD (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), el cual se realizará con cargo a la partida presupuestal **3511** y se llevó a cabo con **RECURSOS ESTATALES del Ejercicio fiscal 2020**, de conformidad con el artículo 69 apartados 1, 4 y 5; y 72 fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante, la Ley, y 73 del Reglamento de la Ley, así como lo previsto en el numeral 14 de la Convocatoria.

Con motivo de lo anterior, la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno de Jalisco, por conducto de la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, realizó la **convocatoria** a la licitación pública el día **31 de marzo de 2020** por medio del portal de internet, cumpliendo con lo establecido en el artículo 60, 61 y 72 fracción I de la Ley y 62 del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, de conformidad las medidas de precautorias para prevenir y contener la pandemia de COVID-19, en consideración con el acuerdo DIELAG ACU 013/2020, así como las recomendaciones de distanciamiento social emitidas por la Secretaría de Salud Jalisco, se suspendieron eventualmente las **Juntas Aclaratorias y/o Visitas en Sitio**, por lo cual y con apego en lo establecido en el punto 4 "SOLICITUD DE ACLARACIONES" de las BASES del procedimiento de licitación que nos ocupa, se marcó como límite para que los licitantes solicitaran aclaración de dudas vía correo electrónico, las **10:00 horas** del día **6 de abril de 2020**, siendo obligatorio para los licitantes interesados en participar, entregar el ANEXO 2 en el formato y con las características que les fue proporcionando, de acuerdo al punto de las BASES que se señala en líneas anteriores. Siendo los licitantes que enviaron correo para manifestar su interés en participar en el procedimiento que nos ocupa, solicitando aclaraciones de ser el caso, los siguientes:

- ACVGAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- LICITACIÓN, CONTROL, CALCULO, TOPOGRAFÍA Y OBRAS, S.A DE C.V.
- SACIP S.A. DE C.V.
- CONSTRUDIMENSION S.A. DE C.V.
- DAAR SERVICIOS PARA CONSTRUCCIÓN S DE RL DE C.V.

Con fecha **20 de abril de 2020**, tuvo lugar la Presentación y Apertura de Propositiones, de conformidad con el artículo 72 fracción V incisos a) y b) de la Ley, y 67 del Reglamento de la Ley, en donde se recibieron **5 cinco** propuestas, las cuales fueron revisadas sin entrar en el análisis detallado, dejando constancia en el acta correspondiente, concretando lo siguiente:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 05-15-2020

Licitante	Presenta documentación completa, de acuerdo al numeral 6.1 y 6.2 de la convocatoria.	Monto total de propuesta, sin IVA
ACVGAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SI	\$85,693.95
LICITACIÓN, CONTROL, CALCULO, TOPOGRAFÍA Y OBRAS, S.A DE C.V.	SI	\$ 41,978.62
SACIP S.A. DE C.V.	SI	\$133,752.57
CONSTRUDIMENSION S.A. DE C.V.	SI	\$77,964.65
DAAR SERVICIOS PARA CONSTRUCCIÓN S DE RL DE C.V.	SI	\$71,402.06

Posteriormente se turnó el expediente a la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, para la evaluación detallada de las propuestas de donde resulta el presente **Fallo**, signado por el **Lic. Álvaro Ladrón de Guevara Macías** y **Lic. Luis Manuel Cabrera Cervantes** representantes de la Secretaría de Administración, el **Lic. Pedro Briones Casillas** representante del área requirente, la **Arq. Vanesa Selene García Campos** la responsable para llevar a cabo el dictamen que contenga la evaluación técnica y económica, que valide la adjudicación en los fallos de los procedimientos de licitación de esta Unidad Centralizada de Compras y por la **Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro**, quien es el integrante designado por el Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado; así mismo se adjunta el Dictamen de evaluación Técnica y económica, el cual forma parte integral de la presente acta, de conformidad con el artículo 66 apartados 1 y 2 y 72 fracción V inciso c) de la Ley, artículo 69 y 97 fracción II, III y IV del Reglamento de la Ley, y punto 6 de la convocatoria.

Por lo anterior y de conformidad con el Dictamen de evaluación técnica y económica, resulta que:

El licitante **ACVGAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **LICITACIÓN, CONTROL, CALCULO, TOPOGRAFÍA Y OBRAS, S.A DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **SACIP S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 05-15-2020

El licitante **CONSTRUDIMENSION S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **DAAR SERVICIOS PARA CONSTRUCCIÓN S DE RL DE C.V.** cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos, representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del apartado 10 de la convocatoria.

En el Dictamen mencionado, también se analizaron los precios unitarios ofertados por los licitantes, y las propuestas que fueron evaluadas son:

Licitante	Monto con I.V.A.
ACVGAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$99,404.98
LICITACIÓN, CONTROL, CALCULO, TOPOGRAFÍA Y OBRAS, S.A DE C.V.	\$ 48,695.20
SACIP S.A. DE C.V.	\$155,152.98
CONSTRUDIMENSION S.A. DE C.V.	\$90,438.99
DAAR SERVICIOS PARA CONSTRUCCIÓN S DE RL DE C.V.	\$82,826.39

La propuesta presentada por la empresa **ACVGAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 4.30% cuatro punto treinta por ciento arriba del precio conveniente, a su vez se encuentra 4.69% cuatro punto sesenta y nueve por ciento arriba del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran dentro del precio del estudio de mercado.

La propuesta presentada por la empresa **LICITACIÓN, CONTROL, CALCULO, TOPOGRAFÍA Y OBRAS, S.A DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, sin embargo, su propuesta económica se encuentra 48.72% cuarenta y ocho punto setenta y dos por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que no es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran por abajo del precio del estudio mercado, lo anterior con fundamento en el artículo 79 apartado 1 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios, que a letra establece:

Artículo 79.

1. Los entes públicos podrán celebrar contratos abiertos para adquirir bienes, arrendamientos o servicios que requieran de manera reiterada para lo cual:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. 05-15-2020

I. Se establecerá la cantidad mínima y máxima de los bienes, arrendamientos o servicios a contratar; o bien, el presupuesto mínimo y máximo que podrá ejercerse. La cantidad o presupuesto mínimo no podrá ser inferior al cuarenta por ciento de la cantidad o presupuesto máximo.

La propuesta presentada por la empresa **SACIP S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, sin embargo, su propuesta económica se encuentra 63.40% sesenta y tres punto cuarenta por ciento arriba del precio del estudio de mercado, situación que no es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran arriba del estudio de mercado, lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 69 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra establece.

Artículo 69.

(...)

En caso de que la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, resulte superior en un 10% a la media de precios que arroje la investigación de mercado, la licitación podrá declararse desierta. Esta media se obtendrá sumando los precios que arrojen las cotizaciones obtenidas durante la investigación de mercado, y posteriormente dividiendo el resultado entre el número de dichas cotizaciones.

(...)

La propuesta presentada por la empresa **CONSTRUDIMENSION S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 5.10% cinco punto diez por ciento abajo del precio conveniente, a su vez se encuentra 4.76% cuatro punto setenta y seis por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

La propuesta presentada por la empresa **DAAR SERVICIOS PARA CONSTRUCCIÓN S DE RL DE C.V.** cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 13.09% trece punto cero nueve por ciento abajo del precio conveniente, a su vez se encuentra 12.77% doce punto setenta y siete por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

De conformidad con el artículo 67 de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

Licitante	Monto sin I.V.A.
DAAR SERVICIOS PARA CONSTRUCCIÓN S. DE R.L. DE C.V.	\$71,402.06

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 05-15-2020

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio Procedimiento derivado de la Solicitud No. 05-15-2020, **para la contratación del servicio "CAPA-GDL-REPOSICIÓN DE PLAFÓN, BAJANTES PLUVIALES Y ADECUACIONES VARIAS"**, para la SECRETARÍA DE SALUD (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catálogo de conceptos), por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado, al proveedor **DAAR SERVICIOS PARA CONSTRUCCIÓN S DE RL DE C.V.**, a quien se le asigna por un monto de \$82,826.39 M.N. (OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 39/100 MONEDA NACIONAL) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de la Ley y artículo 101 de su Reglamento. Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84 fracciones I y II de la Ley, artículos 110 y 111 de su Reglamento, con esta notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles.

Para efectos de la notificación y en los términos del artículo 69 apartado 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 73 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia del acta respectiva en la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en: Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270, en donde se fijará copia del acta o un ejemplar en el tablero oficial o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://encompras.jalisco.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Para efectos de llevar a cabo la firma del contrato correspondiente, se tomará en cuenta el plazo establecido en el apartado 16 de las bases para el proceso que nos ocupa, el cual tendrá lugar en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado, siendo las 14:30 horas, del día **en que se actúa**.

Esta Acta consta de 6 seis hojas impresas por uno solo de sus lados, firmada por los asistentes a este acto al margen y calce, para los efectos legales y de conformidad.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 05-15-2020

POR LA SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Álvaro Ladrón de Guevara Macías	Dirección General de Operaciones.	
Lic. Luis Manuel Cabrera Cervantes	Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios	

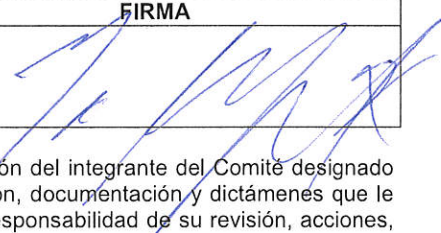
POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Lic. Pedro Briones Casillas	Secretario Técnico Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco	

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Arq. Vanesa Selene García Campos	Coordinador de Racionalización de Espacios	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro	Comité de Adquisiciones	

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----- FIN DEL ACTA -----

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 05-15-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "CAPA- GDL- REPOSICIÓN DE PLAFON, BAJANTES PLUVIALES Y ADECUACIONES VARIAS" PARA LA SECRETARÍA DE SALUD (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				ACVGAR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	IMPORTE	U.P.	IMPORTE	U.P.	IMPORTE	U.P.	IMPORTE	U.P.	IMPORTE	U.P.	IMPORTE
1	PLAFON														
1.1	Retiro sin recuperación de panel de plafón suspendido de 60 x 60 cm. Incluye: escaleras, acopio y retiro del material y el traslado al lugar indicado.	pza	130.00	22.98	\$ 2,987.40	\$ 12.07	\$ 1,569.10	\$ 33.12	\$ 4,305.60	\$ 10.01	\$ 1,301.30	\$ 51.41	\$ 6,683.30	\$ 25.92	\$ 3,369.34
1.2	Suministro y colocación de panel para plafón suspendido, de 61 x 61, marca: Armstrong o similar, modelo fissured 705, o similar, según marca. Incluye: material y mano de obra, recortes, escaleras, limpieza del canal existente, así como todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	130.00	152.26	\$ 19,793.80	\$ 106.19	\$ 13,804.70	\$ 612.66	\$ 79,645.80	\$ 264.79	\$ 34,422.70	\$ 250.66	\$ 32,585.80	\$ 277.31	\$ 36,050.56
1.3	Suministro e instalación de muro de tablaroca, a dos caras, de 12 cm. Incluye: material, mano de obra, herramientas, elementos de fijación, perfiles, insumos, pintura a dos manos, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	28.00	636.31	\$ 17,816.68	\$ 292.21	\$ 8,181.88	\$ 515.45	\$ 14,432.60	\$ 291.04	\$ 8,149.12	\$ 287.19	\$ 8,041.32	\$ 404.44	\$ 11,324.32
1.4	Apertura de hueco en muro de tablaroca para instalación de puerta, corte con disco, medidas: 0.90 x 2.20 mts, incluye: herramienta, mano de obra, retiro del material fuera de la obra, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	1,206.34	\$ 1,206.34	\$ 166.89	\$ 166.89	\$ 297.55	\$ 297.55	\$ 364.09	\$ 364.09	\$ 1,103.71	\$ 1,103.71	\$ 627.72	\$ 627.72
1.5	Suministro e instalación de puerta tipo tambor, con marco, HDF color roble o similar, medidas: 0.90 x 2.20 mts, incluye: bisagras, cerradura SEVILLA níquel satin, marca: JAKO Modelo: 9805, o similar. Herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	2.00	8,097.44	\$ 16,194.88	\$ 4,292.23	\$ 8,584.46	\$ 10,221.61	\$ 20,443.22	\$ 6,743.00	\$ 13,486.00	\$ 4,258.08	\$ 8,516.16	\$ 6,722.47	\$ 13,444.94
1.6	Reconexión de bajante pluvial existente de 4", en tubería de pvc, en un tramo de 7 ml aprox. Incluye: Desmantelamiento de tubería existente, uniones, codos, insumos, escaleras, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	7.00	3,246.16	\$ 22,723.12	\$ 892.66	\$ 6,248.62	\$ 896.56	\$ 6,275.92	\$ 1,597.50	\$ 11,182.50	\$ 1,077.35	\$ 7,541.45	\$ 1,542.05	\$ 10,794.32
2	PISO														
2.0	Suministro y colocación de loseta cerámica, en escalera de 1.20 m de ancho, en un desarrollo de 8 mts aprox. Marca: INTERCERAMIC Modelo: Sayulita, color Riviera gray med. 33 x 33 cms primera, asentado con pegapiso piso sobre piso y juntaador color plata Interacemac, incluye: acido de la superficie previa a la aplicación, recortes, desperdicios y acarrees, herramienta materiales mano de obra.	pza	1.00	4,971.73	\$ 4,971.73	\$ 3,422.97	\$ 3,422.97	\$ 8,351.88	\$ 8,351.88	\$ 9,058.94	\$ 9,058.94	\$ 6,930.32	\$ 6,930.32	\$ 6,547.17	\$ 6,547.17
	% CON RESPECTO AL PRECIO CONVENIENTE			104.30%			51.09%		162.80%		94.90%		86.91%		
	% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO			104.69%			51.28%		163.40%		95.24%		87.23%		
	TIEMPO DE EJECUCION			25 D.N.			25 D.N.		25 D.N.		25 D.N.		25 D.N.		
	ANTICIPO			50%			0%		0%		40%		0%		

POR LA DEPENDENCIA REQUERIDA
Lic. Pedro Briones Castellanos
Secretario Técnico
Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco

APROBO
Lic. Alberto Ledón de Guevara Méndez
Dirección General de Operaciones

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Aro, Vanessa, Seleno García
Coordinador de Racionalización de Espacios

VoBo
Lic. Luis Manuel Sánchez Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Maria Fabiola Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 05-15-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "CAPA- GDL- REPOSICIÓN DE PLAFON, BAJANTES PLUVIALES Y ADECUACIONES VARIAS" PARA LA SECRETARÍA DE SALUD (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				ACVGAR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	IMPORT	3 AÑOS	IMPORT	SACIP S.A. DE C.V.	IMPORT	CONSTRUDIMENSION S.A. DE C.V.	IMPORT	DAAR SERVICIOS PARA CONSTRUCCION S DE RL CV.	IMPORT	P.C.=(P1+P2+P3+P4+P5)/5	
				P.U.	1 AÑO		P.U.	1 AÑO		P.U.	3 AÑOS	P.U.	3 AÑO	P.U.	
1	PLAFON														
	CARTA GARANTIA (ANEXO 1-A)				SI	SI		SI	SI		SI		SI		
	COPIA SIMPLE DE LA MINUTA (ANEXO 2)				SI	SI		SI	SI		SI		SI		
	CARTA PROPOSICION (ANEXO 3)				SI	SI		SI	SI		SI		SI		
	ACREDITACION (ANEXO 4)				SI	SI		SI	SI		SI		SI		
	DECLARACION DE INT. Y NO COLUSION (ANEXO 4A)				CARTA COMPROMISO	CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO	CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. FISCALES (ANEXO 4B)				CARTA COMPROMISO	CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO	CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. IMSS (ANEXO 4C)				SI	SI		SI	SI		SI		SI		
	COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACION OFICIAL				SI	SI		SI	SI		SI		SI		
	PRESUPUESTO (ANEXO 5)				SI	SI		SI	SI		SI		SI		
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (ANEXO 5-A)				SI	SI		SI	SI		SI		SI		
	FICHAS TÉCNICAS				No aplica	No aplica		No aplica	No aplica		No aplica		No aplica		
	EXPLOSION DE INSUMOS				SI	SI		SI	SI		SI		SI		
	ENTREGO CD EN SU PROPUESTA				SI	SI		N/A	SI		SI		SI		
	SUMA				85,693.95	41,978.62		133,752.57	133,752.57		77,964.65		71,402.06		82,158.37
	16% I.V.A.				13,711.03	6,716.58		21,400.41	21,400.41		12,474.34		11,424.33		13,145.34
	TOTAL CON I.V.A.				99,404.98	48,695.20		155,152.98	155,152.98		90,438.99		82,826.39		95,303.71
	SUMA				85,693.95	41,978.62		133,752.57	133,752.57		77,964.65		71,402.06		
	16% I.V.A.				13,711.03	6,716.58		21,400.41	21,400.41		12,474.34		11,424.33		

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Lic. Patricia Salazar
Secretario Técnico
Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco

APROBADO
Lic. Armando de Guevara Rojas
Dirección General de Operaciones

UNIDAD CENTRALIZADA DE OPERACIONES
Lic. Mariana Salazar
Coordinadora de Racionalización de Espacios

VoBo
Lic. Luis Manuel Ojeda Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 05-15-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "CAPA- GDL- REPOSICIÓN DE PLAFON, BAJANTES PLUVIALES Y ADECUACIONES VARIAS" PARA LA SECRETARÍA DE SALUD (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1) ACVGAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 2 (P2) LICITACIÓN, CONTROL, CALCULO, TOPOGRAFIA Y OBRAS, S.A DE C.V.	PROPUESTA 3 (P3) SACIP S.A. DE C.V.	PROPUESTA 4 (P4) CONSTRUDIMENSION S.A. DE C.V.	PROPUESTA 5 (P5) DAAR SERVICIOS PARA CONSTRUCCIÓN S DE RL CV.	PRECIO CONVENIENTE (P.C.) P.C.=(P1+P2+P3+P4+P5)/5
1	PLAFON			P.U. IMPORTE 99,404.98	P.U. IMPORTE 48,695.20	P.U. IMPORTE 155,152.98	P.U. IMPORTE 90,438.99	P.U. IMPORTE 82,826.39	P.U. IMPORTE
	TOTAL CON I.V.A.								
PRECIO PROMEDIO DEL ESTUDIO DE MERCADO									
\$ 94,955.00									
IMPORTE INCLUYE I.V.A.									

Notas: LA PROPUESTA 1(P1): LA PROPUESTA 2(P2): LA PROPUESTA 3(P3): LA PROPUESTA 4(P4): LA PROPUESTA 5(P5): LOS SIGUIENTES LICITANTES NO COTIZARON:

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Lic. Pedro Briones Castilla
Secretario Técnico
Consejo Estatal Contra la Corrupción en Jalisco

UNIDAD CENTRAL DE ADQUISICIONES
Arq. Vanesa Solís García Camacho
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBADO
Lic. Alvaro León de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones

VoBo
Lic. Luis Manuel Barrera Contreras
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones